



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

173272

ACTA DE INSPECCION

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 12199
Fecha: 23-05-2008 12:53

[REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de abril de dos mil ocho, en "EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA GEOTECNIA, S.L.", sita en c/[REDACTED] en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuyas autorizaciones de puesta en marcha y última modificación (MO-2), fueron concedidas por la Dirección General de la Energía, con fechas, 19 de Noviembre de 1991 y 17 Diciembre de 1998, respectivamente.

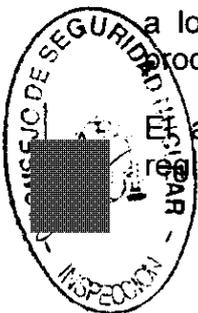
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, y D^a [REDACTED], jefa de Administración, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en las dependencias ni en los equipos con respecto a lo descrito en la visita de inspección anterior de fecha 11-04-07, ni se ha producido ninguna incidencia. _____

El almacén destinado a los equipos se encontraba señalizado conforme al reglamento y [REDACTED]. Según se manifiesta



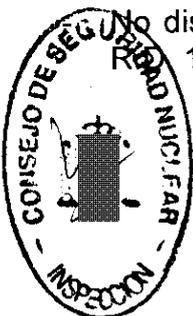


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

disponen de un sistema de seguridad conectado fuera del horario de trabajo, y cámara de televisión para garantizar la seguridad física dentro de la nave. _____

- El día de la inspección se encontraban almacenados los dos equipos de la instalación: de marca [REDACTED] (con fuentes de Cs-137: 10 mCi y Am-241: 50 mCi, cada uno), en sus maletas respectivas, con la señalización reglamentaria de transporte; uno Modelo [REDACTED] (n/s 310400152) y el otro Modelo [REDACTED] (n/s 181118589). _____
- Tasas de dosis medidas detrás de la puerta: fondo (0.3 μ Sv/h). _____
- Realizan revisiones a los equipos [REDACTED] y test de hermeticidad a las fuentes radiactivas correspondientes en [REDACTED], con periodicidad semestral, estaban disponibles los últimos certificados (de fechas 22-06-07y 27-12-07). _____
- Estaban disponibles los certificados de [REDACTED] correspondientes a las verificaciones realizadas a los dos detectores de radiación de marca: MONITOR-4 (n/s 30717 y 30724) de fecha: 27-12-07 (ambos calibrados en 2004). _____
- Disponen de un Diario de Operaciones General, relleno y actualizado y otros dos Diarios, uno para el equipo [REDACTED] y otro para el equipo [REDACTED]. Del análisis de los datos anotados se deduce que, en el curso del último año, el único equipo que se ha utilizado corresponde al [REDACTED] (salidas a las obras del [REDACTED]; el equipo [REDACTED] permanecido en la instalación. _____
- Disponen de un supervisor y un operador, con licencias en vigor. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de dos TLDs (a nombre de las dos personas con licencia); lecturas procesadas por [REDACTED] últimas corresponden al mes de febrero 2008 y acumuladas valores de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas en " [REDACTED] estaban disponibles los "aptos" médicos correspondientes a Noviembre de 2007. _____
- Han enviado al CSN el informe anual correspondiente al año 2007 (fecha de registro de entrada 25-03-08). _____
- Disponen de una póliza de cobertura contra el riesgo nuclear para los dos equipos [REDACTED] (no tienen constancia de si esta póliza cubre el transporte de estos equipos). _____

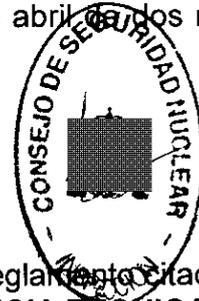
No disponen de Consejero de Seguridad para el transporte (de acuerdo con el R 1566/1999). _____





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de abril de dos mil ocho.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45. del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GEOTECNIA, S.L.**", en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

